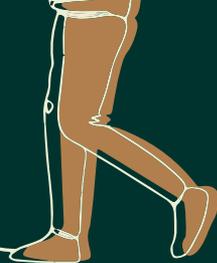


# Movilidad *encorto*

NÚM. 22

Año 3, Núm. 22, febrero de 2025



## “MÉXICO TE ABRAZA”

Un puente de apoyo para  
migrantes repatriados

“México te abraza” es una estrategia que busca garantizar la *repatriación digna y efectiva* para las mexicanas y los mexicanos que han sido **repatriados**.

“México te abraza”, un programa integral diseñado para brindar apoyo a las personas que regresan al país, asegurando su reinserción de manera digna y con oportunidades de desarrollo.

El Gobierno de México implementa la Estrategia de repatriación **"México te abraza"**, para recibir de manera cálida y humana a las mexicanas y mexicanos que sean retornados de Estados Unidos a nuestro país.

**Presentación  
"México te abraza",  
28 de enero.**



La estrategia "México te abraza" demuestra el compromiso de brindar una atención completa a los connacionales ofreciendo una amplia gama de servicios y apoyos, con el objetivo de garantizar una transición ordenada y exitosa para fortalecer el tejido social de las comunidades de origen.

Para una recepción efectiva, se plantean tres ejes de acción y atención durante el proceso de repatriación:

- 1 Asistencia y protección consular
- 2 Recepción y apoyo en los seis estados fronterizos, donde se instalan centros de atención; y
- 3 Reintegración para atender las necesidades básicas mediante jornadas de servicios sociales, así como la incorporación al empleo y a programas de bienestar.

Esta política responde a la necesidad de acompañar a las personas repatriadas desde el primer momento en que cruzan la frontera. Para ello, se han establecido diez centros de atención en Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, donde se ofrece información, orientación y asistencia para facilitar su integración en las entidades de retorno.



Para el correcto funcionamiento de los centro de atención y otorgar servicios participan:



## Salud

Secretaría de Salud



## Educación

Secretaría de Educación Pública



## Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



## Turismo

Secretaría de Turismo



## Comunicaciones

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes



## Energía

Secretaría de Energía



## Medio Ambiente

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales



## Marina

Secretaría de la Marina



## Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público



## Gobernación

Secretaría de Gobernación



## Profeco

Procuraduría Federal del Consumidor



## Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



## Bienestar

Secretaría de Bienestar



## Trabajo

Secretaría del Trabajo y Previsión Social



## Cultura

Secretaría de Cultura



## Mujer

Secretaría de las Mujeres



## Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencias Humanidades, Tecnología e Innovación



## Defensa

Secretaría de la Defensa Nacional



## Seguridad

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



## Economía

Secretaría de Economía



## Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores



## Transformación Digital

Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION



Comisión Federal de Electricidad



FOVISSSTE

FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO



Financiera  
el Bienestar



imjuve  
Instituto Mexicano de la Juventud



SISTEMA NACIONAL PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA



Banco del  
Bienestar



DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO  
NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD





Asimismo, se establecen componentes principales de la estrategia que permiten, a las personas que regresan a México, un retorno digno con calidez y humanismo:

**Centros de atención:** Se han establecido para proporcionar servicios básicos y orientación a las personas migrantes recién llegadas.

**Tarjeta Bienestar Paisano:** Al arribar a los centros, las personas reciben esta tarjeta con un apoyo económico de 2,000 pesos, destinado a facilitar su traslado a sus lugares de origen o cubrir necesidades inmediatas.

**Programas sociales:** Los conacionales son incorporados a diversos programas sociales, incluyendo pensiones para adultos mayores, apoyos para personas con discapacidad y becas educativas.

**Inclusión laboral:** Se les ofrece acceso a oportunidades laborales; recientemente, 148 empresas han ofrecido más de 50,000 vacantes para facilitar su reinserción en el mercado laboral.

**Atención médica y seguridad social:** Las personas migrantes repatriadas son afiliadas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), garantizándoles acceso a servicios de salud y otras prestaciones sociales.

Es importante destacar que la colaboración entre los tres niveles de gobierno e interinstitucional es fundamental para brindar un apoyo integral a las personas migrantes repatriadas.



También, se creó un centro de monitoreo con el propósito de recopilar, analizar, dar seguimiento y compartir información sobre el funcionamiento, las personas recibidas, servicios otorgados y emergencias de los centros.

Con los gobernadores y gobernadoras de los estados fronterizos del norte se ha coordinado la recepción de nuestras y nuestros connacionales y la implementación de la Estrategia **“México te abraza”** y apoyarán con: limpieza, recolección de residuos, agua potable, protección civil, seguridad perimetral, difusión y bienvenida de paisanos y paisanas entre otras.

***Presentación “México te abraza”;  
28 de enero.***

En resumen, la estrategia representa un esfuerzo significativo del gobierno mexicano para asegurar que las personas repatriadas reciban el soporte necesario en su retorno en la sociedad y economía del país.

El compromiso del Gobierno de México es claro: brindar apoyo a quienes regresan y garantizar que su proceso de reintegración sea digno y con oportunidades reales de desarrollo. “México te abraza” es una declaración de solidaridad y compromiso con las y los mexicanos en movilidad.